

ACTA AUDIENCIA DE SORTEO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0170 DE 2021

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para **OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 19B A 22 POR MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$426.721.623) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

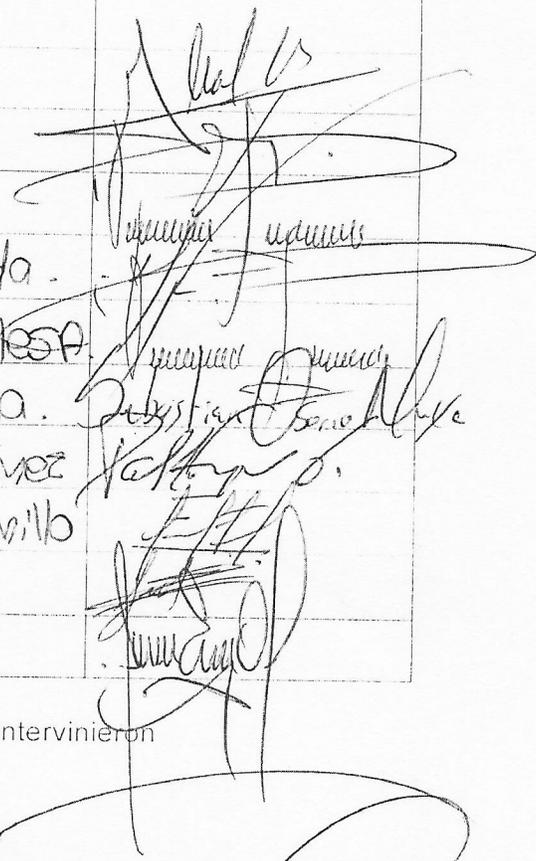
En Manizales Caldas, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2021, a las 10:00 a.m. se reunieron la Doctora BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ Secretaria General, el Ingeniero SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento, y JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA Abogado adscrito a la Secretaría General, con el objeto de proceder al Sorteo de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0170 de 2021.

En los términos de referencia se determinó que el sistema a utilizar será el de balotas, las cuales serán utilizadas de la siguiente manera: SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO 20 O MÁS DE LOS PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN DIEZ (10) PARA PRESENTAR LAS RESPECTIVAS PROPUESTAS; SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO MENOS DE 20 PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN SOLAMENTE CINCO (5) TODOS LOS PROPONENTES FAVORECIDOS EN EL SORTEO QUEDARÁN HABILITADOS PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CRONOGRAMA.

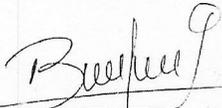
Los proponentes favorecidos deberán presentar sus propuestas hasta el día 27 de diciembre de 2021 a las 10:00 a.m.

En razón al número de personas asistentes a la audiencia pública de sorteo y previamente inscritos en el sorteo, se procede a realizar el sorteo mediante balotas, relacionando cada una de las favorecidas de la siguiente manera:

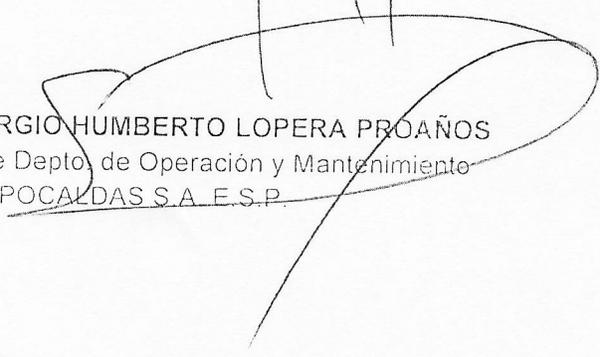
El número de proponentes inscritos es treinta y cuatro (34) y de proponentes asistentes es: 33 razón por la cual se procederá a escoger diez (10) proponentes.

N°	N° CORR ESPO NDIEN TE A LA INSCRI PCIÓN	NOMBRE PROPONENTES INSCRITOS, ASISTENTES Y FAVORECIDOS EN EL PROCESO	FIRMA DE LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA
1	04	Carlos M. Avias	
2	06	Jaime R. Bonnett	
3	11	Ing y Futuro S.A.S.	
4	20	German Villega Estrada	
5	13	Camilo Andres Urvalesa	
6	26	Sebastian Osorio Maca	
7	14	Pablo Felipe Marquez Gomez	
8	16	Federico Estrada Jaramillo	
9	15	Consorcio Fenix	
10	18	Consorcio Texa	

No siendo otro el motivo se firma por quienes en ella intervinieron



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Abogado Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



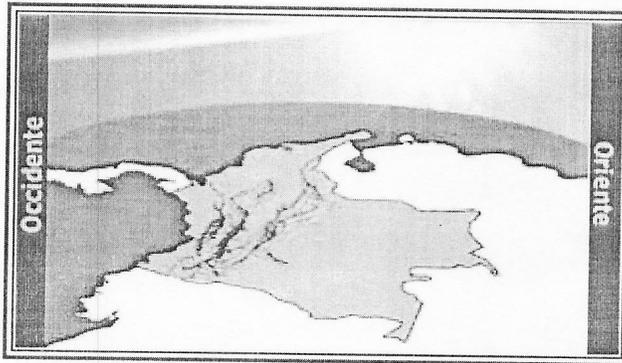
LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 24 DE DICIEMBRE DE 2021

10:00:05

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia